

Dependencia a evaluar: Subdirección Administrativa

Vigencia: 2015

Objetivo estratégico		Objetivos institucionales relacionados con la dependencia		Objetivos específicos
Administrar y desarrollar el talento humano de la Caja de la Vivienda Popular mediante el fortalecimiento de sus competencias y el mejoramiento de las condiciones de trabajo con el propósito de tener una planta de personal competente en el marco de un ambiente laboral seguro que garantice la calidad en la prestación de los servicios y el desempeño de los procesos de la Entidad		El objetivo del proceso es contribuir al logro de los objetivos institucionales a través de la gestión de instrumentos administrativos que permitan mejorar las competencias y la calidad de vida de los funcionarios de la entidad.		

Compromisos asociados al cumplimiento del objetivo institucional	Medición de compromisos			
	Indicador: Nombre y formula	Resultado parcial	Resultado final	Análisis de resultado
PROYECTO DE INVERSIÓN:			N/A	
Proyecto de inversión XX:	Porcentaje de cumplimiento de acciones vs la programadas.			N.A.
Ejecución Presupuestal	Porcentaje de ejecución presupuestal			N.A.
Metas intermedias	Porcentaje de cumplimiento de acciones vs la programadas.			N.A.
PLAN DE ACCION 2015	Porcentaje de cumplimiento de acciones vs la programadas.		84.66%	Para determinar la calificación en esta herramienta se tomaron las acciones que están bajo la responsabilidad de la Subdirección Administrativa, así: 1) Administración de la Información: dos (2) acciones con un % ponderado esperado del 40%, del cual ejecutaron el 34%. 2) Administración y control de recursos: se formuló una (1) acción con un % ponderado esperado de 25%; el cual registra una ejecución del 16.06% Gestión Humana: en este proceso, la subdirección administrativa registra responsabilidad en tres (3) acciones con un % ponderado esperado del 80%, del cual ejecutó el 72.7%. En total tienen acciones que suman un 145% ponderado esperado, del cual se cumplieron el 122.76%, lo que representa un cumplimiento total del 84.66%.
PLAN DE MEJORAMIENTO DEL PROCESO.			60.58%	
Formulación de acciones: Equivale al 50%	hallazgos atendidos vs hallazgos identificados hasta el 19 de diciembre de 2015.	23.08%		Se formuló plan de mejoramiento para seis (6) hallazgos de trece identificados (13)
Cierre de acciones: Equivale al 50% (se deben tomar acciones que se vencían al 31 de diciembre de 2015).	Cierre de acciones en el 2015 vs total acciones formuladas	37.50%		Presenta doce (12) acciones formuladas con programación de cierre hasta el 31/12/2015, de las cuales se cerraron nueve(9).
PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA CONTRALORÍA DE BOGOTÁ D.C.	Porcentaje de cumplimiento de las acciones de mejoramiento de la contraloría vencidas a 31 de diciembre de 2015.		100.00%	
MAPA DE RIESGOS.	Porcentaje de cumplimiento de acciones vs la programadas.		86.00%	Se evalúan una (1) acción de Administración de la Información, 3 acciones de Administración y control de recursos y 8 acciones de gestión Humana.
Administración de la Información	Porcentaje de cumplimiento de acciones vs la programadas.	100.00%		Este proceso formuló una (1) acción y presentó un cumplimiento del 100%
Administración y control de recursos	Porcentaje de cumplimiento de acciones vs la programadas.	100.00%		El proceso programó tres (3) acciones, las que cumplieron el 100%
Gestión Humana	Porcentaje de cumplimiento de acciones vs la programadas.	58.00%		Gestión Humana programó ocho (8) acciones con % promedio esperado de 100%, del cual cumplió el 58%.
PLAN ANTICORRUPCIÓN VIGENCIA 2015	Porcentaje de Avance de ejecución del plan anticorrupción.		0.00%	La Subdirección Administrativa formuló una acción en el proceso Gestión Humana en el PAAC 2015, de la cual no presentó ejecución. De otra parte en el proceso Administración y control de recursos de esta dependencia no formuló Mapa de Riesgos de Corrupción vigencia 2015.
Calificación vigencia:			66.25%	

Evaluación de Control Interno a los compromisos de la dependencia

 La dependencia dio cumplimiento a su gestión institucional, para obtener en la vigencia 2015 una calificación de **66,25%**.

Recomendaciones para la mejora de la dependencia como resultado de la evaluación de Control Interno

1. Atender oportunamente el plan de mejoramiento vigente, haciéndole seguimiento permanente, con el fin de aprovechar los resultados de la gestión del control, como insumo para incrementar la posibilidad de cumplir en forma eficiente, eficaz y efectiva las funciones a cargo de la dependencia.
2. Llevar a cabo las acciones formuladas para evitar o mitigar los riesgos vinculados a la subdirección Administrativa, con el fin de aprovechar las oportunidades de mejora en la gestión del control.

Fecha: _____

Juan Manuel Rodríguez Parra
 Asesor Control Interno